



## DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

### **RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 2022, de la Directora General de Personal, por la que se publica la lista definitiva para el desempeño temporal de puestos de trabajo del Cuerpo de Inspectores de Educación.**

La Orden ECD/1334/2018, de 31 de julio, por la que se desarrolla el procedimiento de provisión temporal de puestos de trabajo del Cuerpo de Inspectores de Educación por funcionario docente no universitario de la Comunidad Autónoma de Aragón, regula, en el Capítulo II, la formación de lista derivada de la participación en el concurso-oposición.

El apartado primero de la base decimoquinta de la Orden ECD/1233/2021, de 28 de septiembre, por la que se convoca procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de Inspectores de Educación en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, establece que los/as aspirantes admitidos/as al concurso-oposición que no superen el procedimiento selectivo, pasarán a formar parte de la lista para el desempeño temporal de puestos de trabajo del Cuerpo de Inspectores de Educación, de conformidad con la precitada Orden ECD/1334/2018, de 31 de julio, cuando cumplan los requisitos indicados en la misma.

Por Resolución de 16 de mayo de 2022, de la Dirección General de Personal, se hizo pública la lista provisional para el desempeño temporal de puestos de trabajo del Cuerpo de Inspectores de Educación, dando un plazo de cinco días hábiles para la presentación de alegaciones.

Finalizado este plazo de alegaciones, y de acuerdo con las competencias atribuidas a esta Dirección General por el Decreto 108/2020, de 11 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte y se distribuyen sus competencias, esta Dirección General ha resuelto:

Primero.— Publicar la lista definitiva para el desempeño temporal de puestos de trabajo del Cuerpo de Inspectores de Educación, ordenada por la puntuación final que han obtenido los/as aspirantes en el concurso-oposición convocado por Orden ECD/1233/2021, de 28 de septiembre.

Segundo.— Dicha lista, conforme a lo señalado en la Orden ECD/1334/2018, de 31 de julio, tendrá efectos en el momento de su publicación tras la finalización del proceso selectivo que la ha generado y estará vigente hasta la publicación de una nueva lista originada por el siguiente concurso-oposición.

Tercero.— Las comisiones de servicio derivadas de las listas existentes hasta la publicación de la presente Resolución se extinguirán en el momento que deje de ser necesaria la cobertura de provisión temporal de una vacante por la incorporación de su titular, y, en todo caso, al término del presente curso escolar 2021-2022.

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Sr. Consejero del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de la presente, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 27 de mayo de 2022.

**La Directora General de Personal,  
OLGA ALASTRUEY ALPÍN**



## ASPIRANTES AL DESEMPEÑO TEMPORAL DE PUESTOS DE TRABAJO DEL CUERPO DE INSPECTORES DE EDUCACIÓN EN ARAGÓN

### Bloque A:

Aspirantes que han superado todas las pruebas de la fase de oposición y no han obtenido plaza.

- No hay aspirantes que cumplan las condiciones.

### Bloque B:

Aspirantes que han obtenido una calificación de 3,5 o superior en la fase de oposición y han superado dos pruebas de esta fase, una de ellas necesariamente la que corresponde al análisis del caso práctico.

DNI	APELLIDO_1	APELLIDO_2	NOMBRE	TOTAL CONCURSO	TOTAL OPOSICIÓN	TOTAL PROVISIÓN TEMPORAL	Provincia preferente
***0125**	FONS	PIERA	ISABEL	5,925	5,983	5,9637	Teruel
***3247**	CARRERA	SAUSÁN	BELÉN	5,158	5,91	5,6593	Huesca
***9173**	PARICIO	MARTÍN	SANTIAGO JORGE	5,133	5,38	5,2977	Zaragoza
***9455**	SOLER	ARDIACA	YOLANDA	4,981	4,988	4,9857	Zaragoza
***8710**	TORRES	ANDRADA	GUILLERMO	4,138	4,963	4,6880	Zaragoza
***2721**	VÁZQUEZ	SALAVERA	Mª DEL MAR	3,3	5,1548	4,5365	Zaragoza

### Bloque C:

Resto de aspirantes que han obtenido una calificación de 3,5 o superior en la fase de oposición.

DNI	APELLIDO_1	APELLIDO_2	NOMBRE	TOTAL CONCURSO	TOTAL OPOSICIÓN	TOTAL PROVISIÓN TEMPORAL	Provincia preferente
***4332**	CLIMENT	ALEMÁN	PEDRO	9,458	5,5976	6,8844	Zaragoza
***4022**	FRÍAS	GARCÍA	JOSÉ	8,823	5,185	6,3977	Zaragoza
***6136**	MARTÍNEZ	MANERO	ALICIA	8,35	3,93	5,4033	Zaragoza
***1970**	SCOTT	TAYLOR	MELANIE	5,835	4,891	5,2057	Zaragoza
***2533**	URIEL	GONZALO	FRANCISCO JAVIER	6,414	4,416	5,0820	Zaragoza
***2115**	PÉREZ	VICENTE	ASCENCIÓN	6,083	4,422	4,9757	Zaragoza
***1537**	ARILLA	PELLICER	ARÁNZAZU	5,77	4,3995	4,8563	Zaragoza
***2461**	BLANCO	EMBID	PATRICIA	4,15	3,905	3,9867	Zaragoza